Quito, mayo del 2017

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
HACIENDA ALTAMIRA HACENALTAMIRA S.A.
POR EL AÑO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A los señores Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de la Compañía HACIENDA ALTAMIRA S.

En el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisa la Empresa HACIENDA ALTAMIRA S.A..presento a ustedes el siguiente informe en relación cc operaciones financieras terminadas al 31 de diciembre del 2016, contenidas en los Estados Finan proporcionados por el Representante Legal.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES DE LAS ADMISTRATACION

Estatuarias
Los accionistas bajo acta de junta aprobaron los respectivos Estados Financieros confor establecen sus estatutos.
Los libros sociales de la Compañía, se encuentran respaldados debidamente, y al día

Reglamentarias
La Administración de la Compañía HACIENDA ALTAMIRA S.A., ha sido manejada de acuerdo normas legales, estatutarias y reglamentarias, dando cumplimiento a las Entidades de Contr demás han dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General

Legales
HACIENDA ALTAMIRA S.A. ha cumplido con todas las disposiciones determinadas en el Art. 279 Ley de Compañías.

Se considera que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

2. ANALISIS Y OPINION EN FORMA, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por parte de la Administración nos han facilitado información sobre las operaciones y registrc consideramos necesario, Así mismo hemos revisado el Estado de Situación Financiera, Flu efectivo y Cambios en el Patrimonio junto con los correspondientes de la compañía HACI ALTAMIRA S.A.. al 31 de diciembre del 2016, dando como análisis que las cantidades reflejac los mismos, son todos los movimientos que se ha dado durante este período, el mismo q comprobó que el registro de las transacciones se lo ha registrado aplicando normas, técn principios de la normativa NIIF y las estimaciones importantes hechos por la Gerencia.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nı responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basado en nuestra revis mismo que prosigue con el proyecto de Balsa y Melina financiado por la Corporación Finar Nacional.

1. ANALISIS DE LAS OPERACIONES Y SUS RESULTADOS

Nuestra Revisión fue efectuada de acuerdo con las IASB, NIIF, NIC. Normas que son diseñadas obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones errón inexactas de importancia.
La medición de sus activos corrientes con sus pasivo corriente excede su liquidez del capital tr sin embargo por conocimiento de la Administración se podría dar frente a cubrir esas obligac por aportación de socios.

Existe la cuenta por pagar Socios y Esta Revisión fue realizada a base de pruebas, evide cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros por los Administradores.

2. ANALISIS DEL CONTROL INTERNO

Durante este análisis y la revisión de los Estados Financieros, pudimos determinar un razc cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el cont las operaciones de la Compañía durante el período 2014, e

CONCLUSION

Nuestra opinión es la de expresar que se realizó este informe considerando el cumplimiento normas legales estatutarias reglamentarias, normas de principios contables y control ir Gerencial con la finalidad de revisar los procedimientos y técnicas de control administra financiero que permitan aplicar un efectivo control previo a la presentación de balances.

Es todo cuanto puedo informar a los miembros de la Junta de la Directiva de la Com HACIENDA ALTAMIRA S.A., Dando de esta manera cumplimiento a la función encomen suscribo

Atentamente,

Ec. Sandra Muñoz
COMISARIO